

Bolivia y la revolución cultural.

Por: Sacha Unamuno. Nueva Revolución. 16/01/2019

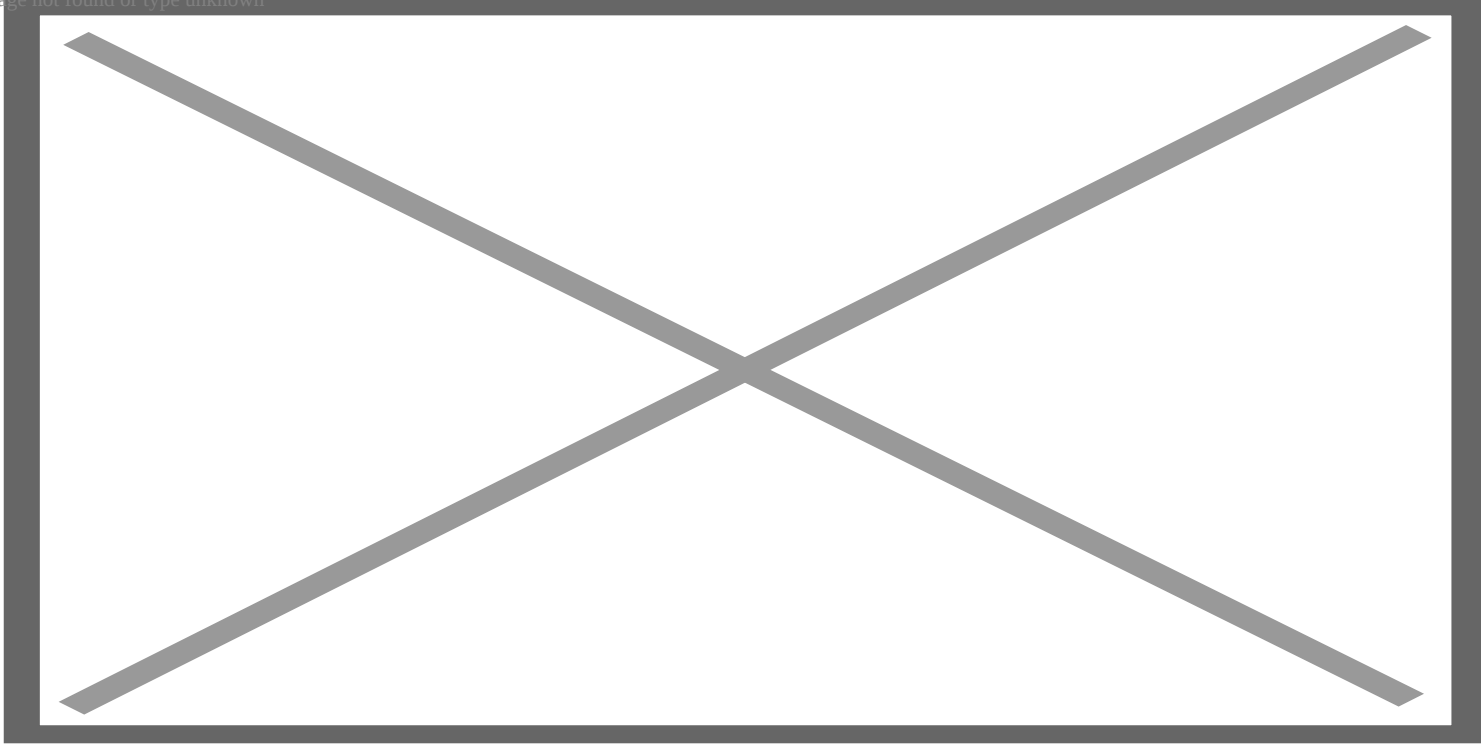
Luego de tres mandatos consecutivos, Evo Morales buscará revalidar nuevamente el puesto como presidente del pueblo boliviano. Y a poco menos de un año para las elecciones presidenciales en Bolivia, cabe preguntarse qué cambios separan al país hoy respecto del que recibió el dirigente cocalero en el año 2006.

Una de las principales virtudes del Gobierno ha sido el crecimiento económico sostenido, con una creciente satisfacción de las demandas y una redistribución de la riqueza inédita en la historia del país. Esto explica, en gran medida, la alta aceptación que tuvo el mandatario, siendo doblemente revalidado en elecciones presidenciales con un amplio margen de distancia respecto de sus seguidores.

Sin embargo, la revolución propuesta por Evo consideró una transformación más profunda que la distribución equitativa de la riqueza. La creación de un Estado Plurinacional desde una lógica descolonizadora, anticapitalista y antipatriarcal, implicó una refundación del Estado desde una nueva Constitución que buscó ampliar derechos dando cuenta de las desigualdades históricas para comenzar a construir una sociedad más justa. De todos modos, cabe preguntarse cuánto ha calado esta revolución cultural en la conciencia popular y cuán irreversible es.

Para analizar la situación de Bolivia, repasaremos las principales transformaciones realizadas en estos 12 años a través de tres grandes ejes que estructuran este cambio.

Image not found or type unknown



Los derechos indígenas

La cuestión indígena fue uno de los ejes centrales en estos años de gobierno. Vale destacar que Evo Morales es el primer presidente indígena en la historia de Bolivia. En cuanto a lo conceptual-ideológico, este gobierno se ha posicionado desde la defensa de los pueblos indígenas y sus derechos, denunciando la opresión histórica hacia los mismos, perpetrada por las invasiones coloniales y neocoloniales.

En su último discurso de asunción en *Tiwanaku*, Evo sostuvo que “estamos en tiempos del *Pachakuti*”, retornando al equilibrio. Sostuvo que el proyecto colonial trajo consigo la cultura de la muerte y la destrucción, por lo que era necesario poner en pie un proyecto anticolonial y anticapitalista, que permita el buen vivir de los hombres y las mujeres.

En concreto, podemos ver estos avances en distintas medidas que se tomaron a lo largo de estos 12 años. En primer lugar, en la reforma constitucional se reconoce al Estado boliviano como plurinacional, otorgando protagonismo a las identidades, lenguas y tradiciones de las diferentes comunidades indígenas que habitan el territorio. Dicha Constitución oficializa 36 lenguas indígenas, resguarda los territorios

sagrados, incorpora el derecho a la titulación colectiva de tierras, incorpora representantes indígenas en las asambleas legislativas departamentales, y reconoce el derecho de autodeterminación sobre sus territorios.

Durante la gestión actual se entregaron un millón cuatrocientos mil títulos de propiedad a los campesinos e indígenas de Bolivia, quintuplicando la cantidad de hectáreas cedidas por el Estado en el período de 12 años anteriores. Esto ha significado una real democratización del acceso a la tierra, teniendo en cuenta que, según el último censo¹, un tercio de la población total vive en zonas rurales² y más del 40% de la población es indígena.

Igualdad de género

La despatriarcalización de la sociedad, la lucha contra la violencia de género, la democratización de los lugares de poder, son sin duda algunos de los principales desafíos que tienen por delante los gobiernos actualmente. El siglo XXI llegó con una nueva oleada feminista que se manifestó en las calles, en las casas, en los medios de comunicación, por nombrar algunas esferas de la vida “pública” y “privada”. Con una impronta joven y popular, la discusión del rol de las mujeres en la sociedad y la desnaturalización de los privilegios machistas irrumpió abruptamente en la escena pública y la agenda política.

El proyecto del buen vivir planteado por el Gobierno de Evo tiene a la igualdad de género como uno de los ejes centrales a construir para lograr una sociedad justa y democrática. Si bien sería irreal hablar de una sociedad antipatriarcal, es posible ver algunas transformaciones ocurridas en estos 12 años que marcan un camino para seguir profundizando. A través de dos ejes, analizaremos estas transformaciones: la propiedad de la tierra, el acceso a los puestos de poder.

Históricamente, las mujeres no fueron consideradas sujetas de derecho para acceder a la tierra, ni por el Estado, ni por la sociedad. La línea de sucesión hereditaria fue siempre a través del varón. Este hecho constituyó uno de los mayores aprovechamientos por parte de los mismos, que permitió una continua y sistemática subordinación de las mujeres.

Desde lo jurídico, las mujeres rurales fueron excluidas del reparto de tierras del Estado, pero se logró paulatinamente su participación y reconocimiento como sujetas de derecho. Tímidamente, la reforma agraria de 1953 reconoció sólo el

derecho de las viudas con hijos menores declarados. Con la Ley INRA (1996), aparece con más fuerza el reconocimiento en tanto proclama que “aplicará criterios de equidad de la distribución y tenencia de la tierra en favor de las mujeres, independientemente de su estado civil.”

Finalmente, con la la Ley de Reconducción Comunitaria y la actual Constitución Política del Estado se favorece abiertamente a la mujer, ya que sostiene como fin “erradicar las desigualdades en el acceso, distribución de tierras”, y expresa, que se deberán “promover políticas dirigidas a eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres en el acceso, tenencia y herencia de la tierra”.

Podemos decir que los avances en la normativa agraria por el reconocimiento del derecho de las mujeres a la tierra, si bien son significativos -e incluso se podría afirmar que, en términos legales, los derechos de las mujeres a la tierra están garantizados-, el desconocimiento de los mismos limita su aplicación. Ello, sumado a la resistencia de los varones por mantener sus privilegios apoyados en la cultura patriarcal que sigue siendo hegemónica, hace que aún falte mucho por hacer para alcanzar la efectiva equidad de la tenencia de la tierra.

De todos modos, el nuevo marco jurídico impulsado por el Gobierno, ha dado resultados en la democratización del acceso a la tierra, repartiendo un 150% más de títulos de propiedad que en los 12 años anteriores. Según datos del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), el 80% de 103 millones de hectáreas de tierra para cultivo fueron saneadas y tituladas entre 2006 y 2017. Ese proceso tuvo más de 2,1 millones de beneficiarios con un millón de títulos de propiedad entregados -el 43% a nombre de mujeres-.

En relación con el acceso a los puestos de poder, Bolivia ha alcanzado uno de los mayores índices de representatividad en el parlamento a nivel mundial. Las mujeres representan el 50,6% del conjunto de las dos cámaras legislativas nacionales, lo que supone una cifra muy superior a la de la mayoría de países europeos⁵. El incremento en estos años es notorio dentro de los poderes públicos, aunque existe una diferenciación muy grande entre los cargos legislativos y ejecutivos. En el caso de las consejalías y del Congreso, las mujeres ocupan hoy en día mas del 50% de los escaños, casi quintuplicando los lugares que tenían 20 años atrás. Mientras que en el caso de las alcaldías, si bien duplicaron los lugares desde 1998 hasta la actualidad, sólo alcanzan a ocupar el 8,2% de los espacios.

En relación a los cargos ministeriales, a lo largo de estos 12 años de gobierno, Evo tuvo 107 ministros, de los cuales 34 fueron mujeres, es decir, que uno de cada tres cargos fue ocupado por una mujer. Tras dichas designaciones, se convirtió en el presidente con mayor cantidad de ministras mujeres, en cantidad y representatividad en la historia de Bolivia.

Educación

Otro de los pilares de la gestión de Evo fue el desarrollo educativo en Bolivia. En la nueva Constitución, la educación es inscribe como un derecho humano universal y, por lo tanto, el Estado debe ser garante de ello. El proyecto educativo desarrollado propuso un abordaje integral del tema, abarcando la educación desde la primera infancia, el fortalecimiento de la educación primaria y secundaria, la alfabetización de adultos y la formación de profesionales, poniendo énfasis en la reducción de las desigualdades educativas entre las zonas urbanas y rurales, y el acceso igualitario entre hombres y mujeres.

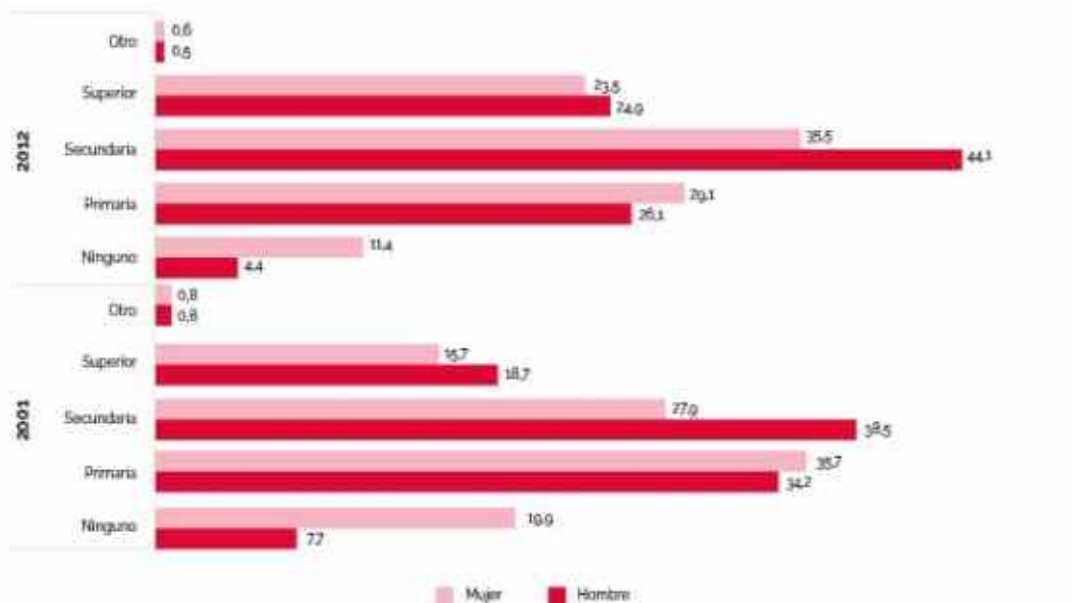
La principal medida que permitió el desarrollo educativo fue el incremento en la inversión, que pasó del 6% del PBI en 2006 al 9% en el 2018. A partir de esto se pueden analizar los incrementos en las diferentes variables del sistema.

Uno de los primeros programas que llevó adelante el presidente, fue el programa “Yo sí puedo seguir” de alfabetización de adultos, que se inició en el año 2006 y logró prácticamente erradicar el analfabetismo del territorio boliviano, pasando de un 13% a un 2,5%. Se calcula que alrededor de más de un millón de personas se beneficiaron con este programa entre el 2006 y el 2018³.

Los esfuerzos por disminuir la población que no tiene ningún nivel educativo muestran un avance, ya que en el censo de 2001, 14 de cada 100 personas no tenían ningún nivel educativo completo, en tanto que en 2012 se redujo a 8 de cada 100 personas. Por el contrario, en 2001, se registró un 17% del total que alcanzó el nivel superior, y esta cifra asciende a un 24% en 2012.

Gráfico 1. Población de 19 años o más de edad por nivel de instrucción alcanzado y sexo

Censos 2001 y 2012



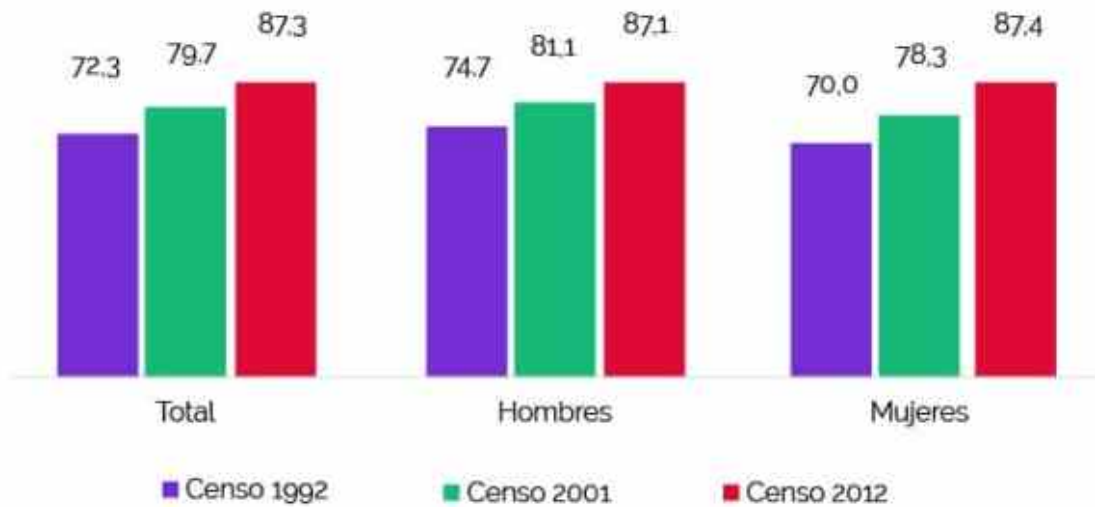
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

celag.org

A la vez que se incrementó la matrícula en el nivel primario y secundario, se redujo considerablemente la desigualdad en el acceso a la educación entre hombres y mujeres.

Gráfico 2. Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 19 años por sexo y Censos 1992 y 2012 

% de la población



Fuente y elaboración: Instituto Nacional de Estadística

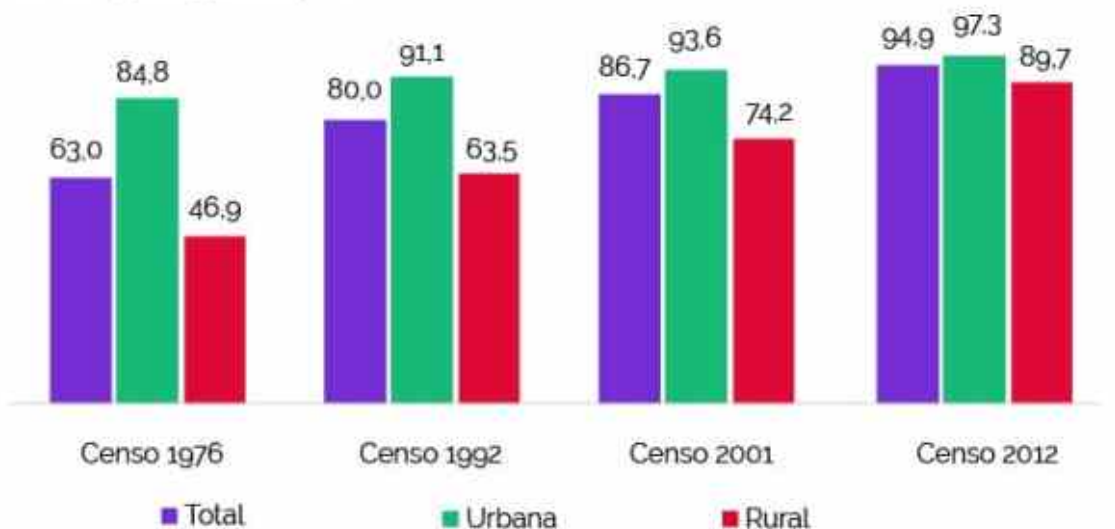
No incluye personas que residen habitualmente en el exterior y que no especifican respuesta

celag.org

Lo mismo ocurrió con la brecha de acceso entre la población urbana y rural.

Gráfico 3. Bolivia: Tasa de alfabetismo por área, según censo

Censos 1976, 1992, 2001 y 2012



Fuente y elaboración: Instituto Nacional de Estadística

celag.org

En materia de promoción e incentivo de la matrícula y permanencia escolar, el Bono Juancito Pinto ha sido una de las piezas centrales. Este programa socioeducativo consiste en el pago anual de 200 bolivianos a aquellos niños, niñas y adolescentes que estudien en las escuelas fiscales, fomentando la permanencia y el egreso. De esta manera se redujo la deserción escolar en el nivel primario, alcanzando un 1,8% en el 2018, según datos del propio Ministerio de Educación. Desde 2006 a la actualidad, el número de niñas, niños y adolescentes incorporados al programa se duplicó, alcanzando actualmente a más de 2 millones de beneficiarios.

Algunas transformaciones no son de orden cuantitativo sino cualitativo. El proyecto

pedagógico propone pensar una educación que pueda revalorizar y retomar los saberes y conocimientos propios de los pueblos originarios del país. En este sentido, se planteó un abordaje intercultural en el cual no se busca normalizar a los sujetos sino dialogar con las culturas propias de cada territorio y, de esta manera, conocer la lengua, las tradiciones y saberes indígenas. Asimismo, este giro decolonial, implica conocer y trabajar todos los contenidos desde el abordaje intercultural. No puede escindirse el aprendizaje del quechua y del aymara del abordaje de la historia boliviana desde una perspectiva anticolonial.

En síntesis, el proyecto educativo de Bolivia, pensado desde su integralidad, propone democratizar el acceso a la educación, efectivizando su carácter de derecho. Al mismo tiempo, se proponen nuevos horizontes con sentido de liberación, descolonización y despatriarcalización a partir de una plena revalorización de los saberes y conocimientos propios de los pueblos y naciones indígenas y campesinas del país.

A modo de cierre

El proyecto político encabezado por Evo Morales Ayma que llegó al poder en el año 2006, ha logrado transformar, en estos 12 años, la realidad cotidiana del pueblo boliviano. Con un programa alternativo al capitalismo voraz, poniendo en pie un proyecto sustentable en el tiempo, que respete los derechos de los pueblos que habitan el continente desde los tiempos ancestrales. Sin embargo, los grandes avances materiales y en derechos no necesariamente impactan con de la misma forma en la cuestión cultural.

El vicepresidente Álvaro García Linera teorizó sobre la importancia de transformar el sentido común hegemónico acompañando el crecimiento económico. La revolución no es únicamente una transformación de las estructuras sociales, de las instituciones del régimen; es, además, una profunda y radical transformación de los hombres y mujeres, de su conciencia, costumbres, valores y de sus relaciones sociales.

La batalla cultural, el triunfo de una nueva hegemonía es, sin dudas, el principal desafío que tienen los procesos populares en América Latina para poder establecerse definitivamente en el continente.

1. <https://www.ine.gob.bo/>

2. https://www.ine.gob.bo/subtemas_cuadros/demografia_html/30801.htm
3. <https://www.telesurtv.net/news/bolivia-reduce-tasa-analfabetismo-20180907-0008.html>
4. <http://www.inra.gob.bo/InraPb/upload/LaTierraTieneNombreDeMujer.pdf>
5. https://elpais.com/elpais/2018/01/11/planeta_futuro/1515674514_106471.html

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Nueva Revolución

Fecha de creación

2019/01/16